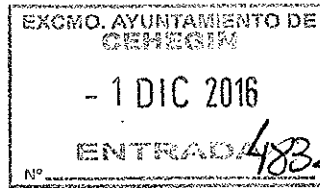


Ciudadanos Cehegín, Partido de la Ciudadanía.
Grupo Municipal de Ciudadanos Cehegín

Alcaldía
- C. Obras y S.
- C. Festejos,
- C. Educación



Ayuntamiento de Cehegín
C/López Chicheri, 5
30430 Cehegín (Murcia)

Asunto: Registro de ruegos y preguntas para el Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cehegín.

María Isabel Martínez Martínez, con DNI 77524299Q, como Concejala del grupo municipal de Ciudadanos Cehegín, partido de la ciudadanía, en el Ayuntamiento de Cehegín,

SOLICITA DE LOS DISTINTOS CONCEJALES DEL EQUIPO DE GOBIERNO QUE LE SEAN CONTESTADAS Y ATENDIDAS LAS PREGUNTAS Y RUEGOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

1. Ruego para el Sr. Abellán, Concejala de Servicios

Solicitamos una lista todos los locales sociales de carácter público y privado (por cesiones o en régimen de alquiler), ubicados en Cehegín, tanto en uso como vacíos, indicando en cada caso si están actualmente cedidos y en uso, o si por el contrario, se encuentran sin utilizar, y a ser posible en las condiciones en las que se encuentran.

2. Pregunta para el Sr. Abellán, Concejala de Servicios

Nos gustaría saber en qué situación administrativa se encuentran los contratos de explotación de servicios ya vencidos, y que no figuran en el apartado de transparencia de la web del ayuntamiento en proceso de licitación, como son:

- BAR CAFETERIA LONJA MUNICIPAL, SEPT. 2014
- BAR PLAZA DE ABASTOS, JULIO 2016
- BAR CAFETERIA CLUB TERCERA EDAD, FEBRERO 2016
- KIOSKO PARQUE GINES IBAÑEZ, AGOSTO 2016

- RESTAURANTE, HOTEL Y APARTAMENTOS LA MURALLA, FEBRERO 2015

De igual forma queremos saber si se les están repercutiendo los suministros de agua y luz tal y como dictan los pliegos de condiciones que rigen esos servicios. No en qué situación se encuentran, si no únicamente si el Ayuntamiento está cumpliendo con su obligación y responsabilidad.

3. Ruego para la Sra. Molina, Concejala de Festejos

En la relación de gastos de las fiestas patronales de 2015 que la concejalía de festejos publicó al fin, 10 meses después, en la web del ayuntamiento, hay una partida en el apartado de "OTROS"... de comidas en la barraca municipal que sumadas a otras invitaciones protocolarias como son: Invitación a damas, a gigantes y cabezudos y a personal de montaje, ascienden a un montante de 12.328 euros.

Solicitamos desglose, con el motivo, si han sido en la barraca municipal o en otro lugar y facturas de cada uno de los conceptos que engloban las invitaciones que ascienden a 12.328 euros.

4. Ruego para la Sra. Molina, Concejala de Festejos

Durante días previos a las últimas fiestas patronales, pudimos leer en prensa y escuchar al Sr. Alcalde decir que se pueden hacer mejores fiestas con menos, "más con menos", esa es la frase.

Pero la realidad es que las fiestas han ido a menos (menos conciertos para todas las edades, menos barracas, menos actos en la sala Camelot, menos ambiente festivo en la Calle Ginés de Paco el día del huertano,..)

a la tarde del día del huertano, a una orquesta en el recinto ferial y a la ruta de la tapa del día 11.

Unas fiestas "venidas a menos", y no lo decimos solo desde nuestro grupo, ha sido el sentir general de los cehegineros.

Desde nuestro grupo municipal, pedimos a la Sra. Molina que estudie ahora que tiempo suficiente, la posibilidad de crear una comisión de fiestas, que de participación ciudadana, donde usted delegue la organización de las fiestas y que además a los cehegineros no nos cuesten 6000 euros añadidos en consejeros, que de eso no dijeron

nada y eso si que va a más....., los asesores ligados al partido en materia de fiestas y en materia de seguridad.

5. Pregunta para la Sra. Fernández, Concejal de Educación

Como todos sabemos, al inicio del curso escolar, las familias de Cehegín se han enfrentado a un gasto que en la mayoría de los casos aboca a un endeudamiento obligado, y nos estamos refiriendo a la adquisición de libros y material escolar.

Los bancos de libros son instrumentos muy importantes para muchas familias y en ese sentido todos tenemos claro que el apoyo económico de la administración es vital para que siga funcionando.

El Ayuntamiento de Cehegín se había comprometido con las AMPAS a que todos los años se iba a aportar una cantidad de dinero por alumno, para el mantenimiento de los bancos de libros en el municipio. Este curso 2016-17, la aportación comprometida se ha visto reducida, el motivo aún no está claro ya que representantes de la FAMPAs, federación que aglutina a todas las AMPAS de Cehegín, han intentado hablar con la concejal responsable y les ha sido hasta la fecha imposible.

Tampoco se tiene conocimiento, ya iniciado el nuevo curso escolar, de la subvención que se va a destinar a las AMPAS, si se les va a compensar por esta vía la disminución de la partida para los Bancos de Libros.

Sra. Fernández, concejal de educación, nos gustaría saber si esto es cierto, los motivos por los cuales se ha reducido la aportación a los bancos de libros y como pretenden compensar a los escolares de Cehegín, o bien, si lo que pretenden es ir poco a poco eliminando este tipo de ayudas en las etapas de educación primaria y secundaria obligatorias?

Agradeciendo de antemano, su atención, reciban un cordial saludo.

En Cehegín, a 1 de Diciembre de 2016



Fdo.: María Isabel Martínez Martínez